La Estrella

Fecha: 14/05/2024 Audiencia: 8.400 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $417.981 Tirada: 2.800 Frecuencia: DIARIO
Vpe pág: $478.175 Difusión: 2.800
Vpe portada: $478.175 Ocupación: 87,41%

Acusan que el trazado de proyecto eléctrico afectaría unos 11 atractivos turísticos en el norte de la provincia

Concejo Municipal de Ancud resolvió solicitar informe a la empresa Transelec sobre el estado y alcances de la iniciativa.

Julián Gesell Viveros
cronica@laestrellachiloe.cl

CEDIDA

EL ÁREA DONDE SE ENCUENTRA LA PIEDRA RUN SERÍA UNO DE LOS FOCOS DONDE EL PROYECTO DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA TENDRÍA IMPACTO

Continúan los coletazos tras la reciente aprobación en el mes de febrero del proyecto de transmisión de energía de la empresa internacional Transelec, con el denominado "Sistema de Transmisión S/E Tineo-S/E Nueva Ancud" aprobado la Comisión de Evaluación Ambiental (Coeva).

Ante la iniciativa que contempla 103 kilómetros de trazado, con la instalación de 244 torres de alta tensión y que busca robustecer el sistema de transmisión eléctrica desde Chiloé, surgen nuevos cuestionamientos sobre el impacto directo en áreas de atractivos turísticos en Ancud.

Así se dio a conocer en reciente sesión de la Comisión de Medio Ambiente del Concejo Municipal de Ancud, donde con la presencia de una veintena de organizaciones ambientales y comunidades indígenas, se expusieron los diferentes alcances de la inversión.

En la oportunidad, fue el encargado del departamento de Turismo del consistorio local, Sebastián Olave, quien expuso las posibles consecuencias que tendría tanto el tendido eléctrico trazado por Transelec como del proyecto Parque Eólico Chiloé, iniciativa aprobada ambientalmente por el Coeva de Los Lagos, pero actualmente judicializado en la Corte Suprema.

> **Esta situación nos preocupa, por el mismo proyecto de Transelec, como concejo pedimos información y no la tuvimos".**
>
> **Alex Muñoz,** concejal de Ancud.

EJERCICIO

Según el funcionario y tras realizar ejercicio de trasposición entre las líneas que comprende el proyecto de transmisión y el nombrado parque, 11 atractivos turísticos de la comuna se verían afectados entre ellos: Canal de Chacao, Chacao, Mar Brava, Piedra Run, Puñihuil, Koñimó, Lajas Blancas (parques), Laguna Quilo, ferias costumbristas, Caulín y Bahía Caulín.

"El departamento de Turismo hizo una superposición de los mapas y de esta línea de transmisión y se verían afectados 11 atractivos turísticos con estos, y 11 atractivos sumamente importantes para el desarrollo del turismo", sostuvo Olave en la sesión.

LOS CONCEJALES ANALIZARON LOS ANTECEDENTES ENTREGADOS POR TURISMO.

Los 50 polos para recibir visitantes están incluidos dentro del Plan Comunal de Turismo (Pladetur) 2023-2027, instrumento de planificación aprobado por el Concejo Municipal de Ancud, donde se trabajaron estos lugares en conjunto con diversas organizaciones y el análisis técnico de los talleres.

En ese sentido, Olave preciso que "para el turismo, la misma comunidad identificó que este tipo de proyectos no es acorde al perfil de turismo que estamos desarrollando y que se pretende desarrollar en la comuna".

"Tampoco se tomaron estas mega infraestructuras como atractivos turísticos. No se identificó y no está como imagen de la comuna y como se proyecta", agregó el funcionario.

Las conclusiones de la comisión fueron expuestas ante el concejo ancuditano, el cual determinó oficiar a la empresa Transelec, como al SEIA (Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental) para conocer los detalles de los proyectos eólicos aprobado en la comuna.

Así también lo precisó la presidenta de la comisión de Medio Ambiente, la concejala Ruth Caicheo (indep.): "Los acuerdos y recomendaciones tienen relación con el pronunciamiento de parte del alcalde (Carlos Gómez) y el concejo en cuanto al Proyecto Transelec y sus implicancias en el territorio. También solicitar un informe a la empresa sobre el estado actual del proyecto, y también a la municipalidad, sobre la información que maneja actualmente relacionada con el proyecto".

Agregó que los alcances de la iniciativa de Transelec afectarían "fuentes naturales de agua, humedales, tala de especies y bosques nativos, intervención de flora y fauna, áreas de interés turísticos, entre otros", sumando que ello contradice "la calidad de Zona de Interés Turístico (Zoit), y denominación Sipam".

SOLICITUD

Frente a la solicitud del concejo, el edil Alex Muñoz (indep. pro RN), agregó que se pedirá también al SEIA el número exacto de proyectos eólicos y sus estados en la jurisdicción, "porque hay comunidades que tampoco tienen idea de qué proyecto se va instalar en su sector", sostuvo.

"Esta situación nos preocupa de sobre manera, por el mismo proyecto de Transelec nosotros como concejo solicitamos información, no la tuvimos, y ahora prácticamente es un hecho, entonces pedimos un acuerdo de concejo para que se oficie a los organismos correspondientes, donde nos manifiesten definitivamente, cuántos proyectos han ingresado para la comuna de Ancud y cuántos están aprobados hasta el día de hoy para tener una certeza", indicó el concejal.